

La Mente, sus Procesos y sus Trastornos a la Luz de la Medicina China Tradicional

Autor: Dr. Marcos Díaz Mastellari

Una perspectiva integrada de la sanación debe estar sustentada sobre un concepto en el que se integren, en un sistema coherente y consistente, los logros de las ciencias biomédicas con medicinas o modalidades sanativas que se sustentan en una concepción holística.

¿Qué connotación tiene para nosotros el vocablo holístico, al menos dentro de los contextos relativos a la salud?

En ocasiones se escucha la expresión Medicina Holística como equivalente de la Medicina Alternativa o Complementaria, pero no nos parece exacta ni apropiada. También se asocia al empleo simultáneo de varias modalidades sanativas *no convencionales o alternativas*, pero tampoco consideramos que el término holístico aluda a eso exactamente.

La concepción holística del ser humano y su salud tampoco se refiere a considerarlo un agregado de mente y cuerpo, con lo que, por disimulado que se exprese, sigue aferrado al paradigma cartesiano.

Una concepción holística de cualquier fenómeno relacionado con la salud debe comenzar por concebir al ser humano en este caso, como un todo único, indivisible, en el que lo espiritual, lo difícilmente tangible o perceptible, y lo orgánico o francamente evidente, son un solo fenómeno, en el que todas sus manifestaciones son causa y consecuencia simultáneamente unas de otras.

Una perspectiva holística implica una concepción del mundo –y no solo del ser humano– dinámica, compleja y sistémica en la que, además, el todo se expresa y refleja en sus partes y las partes en el todo, a la vez que éstas, las partes, lo hacen entre sí y, además, debe ser capaz de operar con esta perspectiva en la solución de problemas prácticos concretos.

Para la metafísica como corriente filosófica, por ejemplo, como para todas las concepciones del mundo con una considerable contaminación metafísica, un fenómeno existe o no existe. Tampoco puede ser lo que es y, al mismo tiempo, algo distinto. Lo positivo y lo negativo se excluyen. Las categorías y conceptos con los que se aborda la percepción e interpretación de la realidad revisten la forma de una antítesis rígida.

A primera vista este método discursivo pudiera parecer razonable para algunos, y pudiera resultar incluso de utilidad práctica como parte del proceso de determinadas zonas del pensamiento dependiendo de la

naturaleza del objeto de su estudio, pero termina por tropezar con las cualidades de un método parcial, limitado, que absorbido por los fenómenos concretos, no alcanza a ver su concatenación; concentrado en su estatismo, no alcanza a ver su dinámica, por lo que no puede apreciarlos como proceso. Además, separándolos, haciéndolos mutuamente excluyentes, pierde la capacidad de reconocer sus relaciones reflejas y su carácter sistémico. Simplificándolos para penetrar en las cualidades de las partes, pierde la capacidad de comprender el carácter complejo de su naturaleza.

No es menos cierto que esta perspectiva de la realidad no es propia de algunas ramas del conocimiento, tanto médicas como no médicas, alopáticas y no alopáticas. En estos casos, la dificultad principal no es consecuencia de cualidad alguna asociada a los que ejerzan tal o cual profesión, sino de las características y condiciones de los criterios de organización y las maneras de tratar la información, y por la concepción del mundo en la que descansan sus criterios y maneras de operar en la interpretación de sus resultados.

El concepto de realidad en el pensamiento médico clásico chino.

El Daoísmo filosófico de Lao Zi y la Teoría Yin-Yang quizá constituyan su raíz primigenia.

Brevemente, a partir de estos describen un universo con ciertas características presentes en todos los fenómenos que lo integran. Examinemos algunas de ellas:

- 1) La realidad es infinita.
- 2) Está sujeta equilibrio dinámico en el que la simetría no es más que un instante y un caso de la asimetría.
- 3) Está regida por la oposición, contradicciones, a la vez que todos los fenómenos que la integran están relacionados, vinculados, se reflejan, lo que convierte al universo en un fenómeno único integrado por manifestaciones muy diversas de ese mismo fenómeno, tan diversas a veces que parecen antagónicas, sin llegar a serlo realmente, al menos completamente.
- 4) Dado que la realidad es una sola, cuando uno o varios fenómenos aumentan en cantidad, otro u otros deben decrecer y viceversa, y esta es una característica que rige una parte de las cualidades de ese constante cambiar, de ese permanente dejar de ser del universo.
- 5) Todos los fenómenos se transforman constantemente en uno o varios fenómenos nuevos, lo que implica que en el universo todo se está transformando desde el mismo instante de su surgimiento.
- 6) El universo es un fenómeno inacabado, constantemente renovado, infinito en el tiempo y el espacio, en tanto que permanentemente nuevo, recién

nacido, y es infinito gracias a y en virtud del carácter perecedero de todos sus integrantes.

- 7) Desde el mismo instante que un fenómeno surge, es portador de las cualidades que darán origen a su transformación definitiva, lo que se hace particularmente evidente en el símbolo conocido con el nombre de Tai Ji Tu, y que muchos identifican como Yin-Yang.
- 8) Las condiciones externas propician, modulan o retardan el desarrollo de las condiciones intrínsecas de cada fenómeno, pero son estas condiciones internas las que en última instancia provocarán y regirán el proceso de transformación.

Parece evidente que premisas como estas no pueden sino sustentar formas muy interesantes de pensamiento que bien pudieran ser portadoras de algunos de esos cambios por los que el pensamiento científico moderno comienza a clamar cada vez con mayor insistencia.

La salud en la medicina china tradicional.

Para el pensamiento médico clásico chino, desarrollado en correspondencia con la filosofía de Lao Zi, en el universo, *la forma es el origen del cambio y el cambio de la forma; la quietud, del movimiento y el movimiento de la quietud.* El universo es un gran organismo, un gran sistema, integrado por una infinidad de subsistemas relacionados. La vida, el Sistema Solar y nuestro planeta, pudieran considerarse como tres de éstos. Ese gran sistema al que llamamos universo se conserva en un equilibrio fluctuante, en un movimiento equilibrado, tanto en el espacio como en el tiempo, equilibrio en el que lo que suele concebirse como desequilibrio, forma parte consustancial de él¹.

El ser humano es también un sistema sujeto a un equilibrio fluctuante, a una equilibrada mutación, en la que la ruptura de la armonía de su movimiento es parte de ese mismo asimétrico balanceo. Esto determina que el ser humano está permanentemente bajo las influencias y se moverá ante los cambios del planeta, del Sistema Solar y de otras influencias cósmicas, de manera similar a como lo hace ante los cambios de su entorno, del clima o de su alimentación, por ejemplo. Responde también a las agresiones físicas, a los cambios emocionales, a las fluctuaciones del régimen de descanso-actividad, en fin, a todo lo que se mueve en el exterior como en el interior de su organismo.

Desde esta perspectiva, la salud humana, como la de cualquier ser vivo, es un fenómeno único, expresión y consecuencia del grado de eficiencia con que se integra cada individuo, cada grupo humano o la humanidad toda, a ese complejo conjunto de relaciones sistémicas del que formamos parte y al que nos subordinamos. Es de general aceptación que sobre el ser humano

inciden numerosas influencias constante y simultáneamente. Cualquier factor patógeno de cualquier naturaleza, si encuentra las condiciones propicias, puede mover el estado del equilibrio funcional la salud de una persona hacia un rango de desarmonía en mayor o menor medida.

Esa desarmonía puede expresarse en un plano espiritual o subjetivo o en un nivel más orgánico, pero el origen real del desequilibrio no será ni uno ni otro. El verdadero origen de la desarmonía está detrás, oculto tras las apariencias; es el que ha sido aprovechado por los factores que se presentan como causales. Antes que la persona esté evidentemente enferma, o que perciba o exprese algo que se pueda interpretar como un trastorno o como el pródromo de un trastorno, el estado de equilibrio de su salud se ha movido, las condiciones propiciatorias de lo que se habrá de considerar trastorno están dadas. Esa es su verdadera causa: el desbalance del sistema.

En todos los fenómenos del universo se expresan relaciones como consecuencia de la influencia de otros fenómenos. Esas relaciones de influencia recíproca expresan la capacidad de todos los fenómenos de reflejar otros. Esa capacidad refleja es responsable de la “memoria” de las sustancias inorgánicas incluso.

El sujeto es el portador de la conciencia, de una subjetividad, y esa subjetividad es, en el ser humano, parte de esa cualidad refleja universal. ¿Cómo pretender prescindir de los procesos relacionados con la conciencia, siquiera en parte, y conservar una perspectiva que no distorsione la realidad? ¿Cómo pretender separar los fenómenos mentales o emocionales de los orgánicos sin desfigurar cualidades de fundamento del carácter sistémico de la realidad? ¿Cómo otorgar mayor importancia a uno u otro, esto es, al cuerpo físico o a lo subjetivo sin crear una deformación ilusoria y prejuiciada de la realidad? ¿Cómo no distorsionar la realidad partiendo de un principio que desconoce parte de la realidad misma?

Desde una de sus perspectivas de la salud, la MChT parte de integrar todos los factores que intervienen en el proceso en cuatro subsistemas. Estos deben comprenderse como cuatro maneras de ordenar los factores que participan de este fenómeno desde una perspectiva compleja y dinámica, sin que esto impida que uno o más de ellos participen de más de un subsistema, aunque nunca con un papel idéntico.

Al surgir, al nacer, todo fenómeno lleva en sí un conjunto de cualidades que pautan la ruta de su desarrollo hasta el momento de su desaparición, esto es, de su transformación definitiva. Durante ese período, innumerables factores interactuarán con éstas, lo que resultará en matices y modulados diversos de su ruta inicial. Éstos actúan acentuando o contribuyendo a

atenuar el proceso de desarrollo de base del que el fenómeno, el individuo, era portador.

Si fuera posible que nada interactuara o interfiriera con ese individuo, serían esas cualidades de las que era portador al momento de su nacimiento las que determinarían su desaparición. Pudiera asemejarse al proceso celular que se ha dado en llamar "**apoptosis**". A este primer subsistema le llamaremos "*Patrón Básico de Equilibrio*" (P.B.E.) del organismo.

Un segundo subsistema lo constituye el terreno, esto es, el cuerpo. Por supuesto que el **P.B.E.** no puede manifestarse sino en el cuerpo, pero se ha separado por manifestarse como un subsistema que opera como base o fondo del resto de los procesos. El organismo sería, pues, el terreno en el que se manifestarían las consecuencias de todas las contingencias, ya sean principalmente favorables o desfavorables. Sería el resumen de todas las influencias en cada momento de su desarrollo en el tiempo. El cuerpo sería también el portador de lo que los antiguos médicos de China denominaron "el legado de lejanos ancestros y progenitores", esto es, la herencia.

El tercer subsistema es aquél que abarca las influencias cósmicas. Éstas inciden sobre todo el planeta como sobre cada sujeto, y pueden determinar variaciones en el **P.B.E.** y, por supuesto, en el terreno, en el cuerpo. Entre las influencias cósmicas se pueden incluir la estación del año, las variaciones climáticas eventuales, el viento solar y los campos magnéticos y gravitacionales del resto de los integrantes del sistema solar entre muchos otros.

El cuarto subsistema lo constituyen los Factores Patógenos Directos. Estos pueden ser endógenos y exógenos, entre los que se incluyen tanto factores de índole objetivo como de carácter subjetivo. Se asocian o interactúan con los hábitos alimentarios, con el régimen de descanso, actividad y ejercitación, las características de la actividad sexual, en fin todo evento que pudiera adquirir un carácter patógeno o antipatógeno bajo determinadas condiciones.

Así, las variaciones de las influencias cósmicas modifican el **P.B.E.** constantemente, lo que determinará que los factores patógenos directos no tendrán las mismas condiciones para lesionar la salud en todos los momentos. Pero las características intemperantes o no de la alimentación, de la actividad y el descanso, etc., si bien no tienen que constituir un factor capaz de dar al traste con él siempre, si van a modificar las características del **P.B.E.** a favor o contra la acción de los factores potencialmente patógenos.

Al actuar todos ellos como conjunto pueden dejar secuelas estructurales o funcionales en el cuerpo, las que a su vez modificarán la dinámica de interacción del resto de los subsistemas. Así, lo que en un momento puede

ser perjudicial, en otro puede beneficiar la salud, y viceversa; lo que en un momento pudo ser muy beneficioso, en otro no serlo tanto; o lo que en unas condiciones fue a penas pernicioso o desventajoso, en otras puede ser muy nocivo o viceversa.

Desde la perspectiva del pensamiento médico clásico chino, la salud y la enfermedad no constituyen un par antitético, sino las expresiones de un proceso, de una continuidad, pero esta peculiaridad nos lleva de la mano a otra.

Para la **MChT** no existe, por ejemplo, una dieta o un estilo de vida sanos. Habrá que concebirlos y componerlos con toda flexibilidad atendiendo a las características del **P.B.E.**, de cada persona, a la estación del año, a las características del año, a las características de lugar donde vive cada persona y de las diversas condiciones concretas de su vida.

La mente, sus procesos y sus cambios.

Antes de adentrarnos en el tema de la mente, sus procesos y sus trastornos, debemos precisar algunos conceptos derivados de todo lo que acabamos de exponer.

1. No es posible separar, dentro de una concepción holística, esto es, dinámica, compleja, sistémica y refleja de la realidad, los procesos orgánicos de los subjetivos.
2. Las variaciones de la salud, sean de la intensidad y calidad que sean (para excluir términos dicotómicos excluyentes como fisiológico y patológico), al tener un carácter sistémico, siempre se acompañarán de manifestaciones subjetivas y orgánicas o corporales.
3. Las variaciones de la salud, sean de la intensidad y calidad que fueren, siempre tendrán causas y consecuencias subjetivas y orgánicas o físicas.
4. Los factores externos nunca podrán provocar un trastorno de la salud si previamente las condiciones internas del individuo no lo hacen vulnerable a ese o esos factores patógenos específicamente, con la excepción de aquellas que trascienden los límites de la capacidad adaptativa de la especie.
5. En el ser humano está variando su tono emocional constantemente, siendo el más frecuente a lo largo de la vida el sosiego. Unos eventos le provocan determinadas emociones que, de no provocarse, estaríamos en presencia de un trastorno. Cuando uno de esos eventos provoca cambios emocionales de inusitada intensidad o se prolongan exageradamente en el tiempo, estamos en presencia de un trastorno de la salud.

¿Porqué todos los seres humanos no somos iguales, por qué todos no somos igualmente susceptibles a todos los cambios que afectan nuestra subjetividad? ¿Por qué todos no tenemos los mismos gustos ni la misma capacidad de resistencia ante los mismos fenómenos?

Se suele aceptar que el psiquismo en el ser humano, *es casi exclusiva o fundamentalmente una consecuencia de la adquisición determinada por el proceso educativo*¹. Esta premisa, sin dejar de ser cierta, pudiera implicar en algunos casos extremos, por lo menos, un cierto grado de subestimación o desconocimiento del papel de las condiciones y contradicciones internas en el desarrollo en cada individuo.

Se tiende a justificar las diferencias individuales aludiendo que no es posible lograr dos climas y condiciones idénticas de educación. A pesar de ser muy cierto, estas diferencias no son capaces de explicar del todo convincentemente, algunas de las marcadas diferencias que, en ocasiones, resultan de circunstancias y condiciones muy semejantes en el proceso de formación de la personalidad.

Indudablemente, influencias externas pueden llegar a transformarse en condiciones internas, esto es, que lo que alguna vez fuere ajeno llegara a transformarse en algo consustancial de la persona. Sin embargo, no es infrecuente que los portadores de tales puntos de vista dejen de tener en cuenta que, ya desde el mismo momento del nacimiento -cuando no de la concepción-, en cada persona se expresan cualidades particulares que van a matizar, cuando no a influir decididamente, en los resultados de todo el proceso educativo. Estas se expresarán, en lo fundamental, en determinadas tendencias prevalecientes en cada persona y en las diferencias individuales.

La existencia de cualidades *connaturales* específicas de cada individuo se admiten con facilidad en el caso de cualquier otra especie animal. Pero es relativamente frecuente la tendencia a negarlo o minimizarlo hasta lo intrascendente en el caso de los humanos. Pareciera como si se temiera reconocer cualquier parecido con los representantes de nuestros más remotos ancestros, incluso cuadrúpedos.

En estas tendencias de pensamiento, disimulada tras cuidadosas formas y abundantes afeites, puede advertirse la presencia y vigencia de la dicotomía de la MENTE y el CUERPO. Con esta herencia, que el racionalismo cartesiano terminó de estructurar, se completan las cualidades que las alejan de una perspectiva compleja, sistémica, refleja y dinámica de la realidad.

¿Qué importancia pudiera tener la pervivencia de esta dicotomía en un pensamiento que tiene por propósito acercarse lo mejor posible a la realidad para comprenderla y ser consecuente con ella? Pues implica, en primera

¹ Educación formal e informal, institucionalizada y no institucionalizada.

instancia, reconocer su incapacidad de admitir, real y efectivamente, que en un organismo en el que todas las estructuras y funciones se desarrollaron a partir de una sola célula, no pueden existir siquiera dos funciones o estructuras absolutamente desvinculadas.

¿Qué le pedimos a una persona cuando le indicamos que cambie de estilo de vida? Le estamos pidiendo sencillamente que cambie de personalidad y de organismo. El estilo de vida es un resultado de un proceso de adaptación, históricamente condicionado específico de cada individuo. Es algo que necesariamente trasciende las influencias culturales. Por eso en ninguna cultura, como en ninguna familia, hay dos personas iguales, con los mismos patrones de conducta, gustos y preferencias.

¿Por qué algunos lo indican con tanta facilidad? Porque no parten de una concepción histórica de la vida como proceso sistémico, lo que implica no partir de una concepción holística. ¿Cómo pedirle a una persona que padece que “ponga de su parte” para mejorar su estado de ánimo si no se parte de la misma concepción limitada del individuo y del mundo?

Es imposible no mejorar el estado de ánimo como la salud del cuerpo con una dieta o con sustancias medicinales, masaje, ejercicios o acupuntura, porque estamos modificando el estado del balance de las funciones y estructuras del organismo. Sin hablar se puede facilitar la capacidad de “*insight*” de una persona, como con la palabra se pueden provocar cambios físicos y funcionales en el organismo.

En eso consiste lo esencial de la concepción clásica china de la mente, sus procesos y sus trastornos.
